

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

CONVOCATORIA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ABOGADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) PARA APOYO AL REDAM DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

I. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar personal idóneo para apoyo en el Área de Redam del Distrito Judicial de Puno, tomando en consideración los requisitos relacionados con las necesidades del servicio y garantizando los principios de méritos, capacidad e igualdad de oportunidades.

II. ALCANCE

Podrán participar en esta convocatoria de selección todas aquellas personas que se encuentren interesadas y cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la presente convocatoria.

III. BASE LEGAL:

- Ley Orgánica del Poder Judicial
- Decreto Legislativo Nro. 1057
- Decreto Supremo Nro. 075-2008-PCM

V. PLAZA CONVOCADA:

CARGO	CANTIDAD
Apoyo al Redam	01

V. PERFIL REQUERIDO

1. Requisitos Personales:

- ✓ Mayor de 24 años.
- ✓ No tener incompatibilidad hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, por matrimonio ni unión de hecho con algún magistrado, funcionario o servidor del Poder Judicial.
- ✓ No contar con antecedentes penales ni policiales.
- ✓ No tener impedimentos para contratar con el Estado.
- ✓ No encontrarse comprendido en el Registro de Sanciones de Destituciones y Despido.



2. Formación:

- Título de Abogado debidamente acreditado y colegiado.
- Estudios en computación e informática debidamente acreditados.
- Aptitud para digitación rápida.

3. Experiencia:

- ✓ Experiencia no menor de 03 años en labores similares.

4. Competencia de personalidad:

- ✓ Dinamismo y productividad.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Autoorganización.
- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Tolerancia para trabajar bajo presión.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Flexibilidad.
- ✓ Adaptación.
- ✓ Adecuada presentación personal.

5. Remuneración mensual: S/. 1 420.00 nuevos soles.

CRONOGRAMA:

Publicación de la convocatoria del **06 al 10 de Septiembre del 2010.**

Recepción de documentos personales de los postulantes **13 de septiembre del 2010**, en el horario de 8:00 a.m. – 1:00 p.m. y de 2: 00 p.m. – 4:45 p.m, en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Puno.

- Calificación Curricular, **14 de Septiembre del 2010**, horas 12:00 m.
- Entrevista Personal, **15 de Septiembre del 2010**, horas 03:00 p.m. en el Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Publicación de Resultados finales **16 de septiembre del 2010.**
- Adjudicación de Plaza, **20 de septiembre del 2010. horas 8:00 am.**

VII. ASPECTOS DE INTERES

- Los interesados deberán presentar una solicitud dirigida al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno precisando el cargo al que postulan, acompañando currículum vitae documentado conteniendo:
- Fotocopia del D.N.I.
- Declaración Jurada de no estar incurso en ninguna incompatibilidad por razones parentesco y afinidad,
- Declaración Jurada de carecer de antecedentes penales y policiales,
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado
- Carta de Compromiso para laborar en cualquier sede judicial dentro del distrito Judicial de Puno.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en el Registro de Sanciones de Destituciones y Despido.



- Los currículos vitales recepcionados que no resulten elegidos, podrán ser recogidos hasta el 30 de septiembre del 2010, hasta las 4:45 p.m., posterior a ello se procederá a su incineración.

Puno, 03 de septiembre del 2010

